

Piario de Balamanca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

Número suelto Número atrasado

Todos los pagos serán adelantados

REDACCION Y ADMINISTRACCION Calle de Sorias, núm. 5.

NO SEPUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

CORRESPONSAL EM PARIS PARA AMUNCIOS Y RECLAMOS Mr. A. Lorette, 61, rue Caumartin. ANUNCIOS

En 1ª plana, la linea, tipo 10. . . . En 3ª id. id. 0'25 ,, En 4ª id. id. tipo 8. 0'02 ,,

Todos los pagos serán adelantados

Boletin de Mercados

Falamanes

Ledesma 30.—Trigo candeal de 33 à 34; centeno 30; cebada 28; bueyes de labor 1.200 en adelante; novillos de tres años id.; añojos y añojas 600; vacas cotrales de 900 á 1.000; cerdos al destete 40; id. de 6 meses 110.

Valladolid

Valladolid 31.-Han venido por el Canal 20 fanegas pagándose á 34 1 14 y tres carros para la fábrica del Palero y en el Arco hubo 400 fanegas cuyo precio andubo á 34 1/2 rs.

Parti las hoy no hay quien ceda y los que desean comprar se ven imposibilitados de hacerle en condiciones normales.

Por ferrocarril la exportación fué

nula.

Medina 31.—Se presentaron á la venta en el mercado celebrado en este dia 400 fanegas do trigo que se pagaron à 34 rs. las 94 libras.

En partidas se ofrece trigo à 35 112 rs. las 94 libras sobre vagón y sin que tengamos noticias de que á dicho precio exista comprador.

Las compras encalmadas, el tiempo variable y bueno el aspecto que presentan los campos.

Rioseco 31.-Trigo, entrada 200 lanegas, dejadas á deposito.

Ventas 20 fanegas à 32 1/2 rs. Partidas:

Trig, ofertes à 34 rs. las 94 libras. Ventas 2.400 fanegas á 34 rs.

Tendencia del mercado: sostenido. Nava del Rey 31.-Rigen aunque nominales para los granos los siguientes precios: trigo superior 35 rs.; corriente 34 1/2; centeno 25; cebada 24; algarrobas 23; muelas 44; garbanzos de 115 à 150 rs. fanega segun clase.

Palencia

Palencia 31. - Trigo à 32 rs. las 92 libras; cebada à 21 112 rs. fanega; cenleno à 26; avena à 15; harina de 1º à 14 rs. la arroba; id. de 2ª à 12 id.; id. de 3 a 10 1 2 id.

Tendencia floja, efectuandose muchas ventas.

2 100 1086

Herrera 31.—Se ofrecen 10 vagones de trigo á 34 rs. las 92 libras puesto en esta estación y se tomarian otros 10 à 33 1₁2 rs.

En partidas durante la semana se expidieron 6 vagones de trigo sin que sepamos el precio y donde fueron destinados.

La harina 1º se cotizó á 13 rs.; la 2º à 12; la 3º à 11; la 4º à 8; la comidilla à 7; el salvado fino 5 112; el trigo corriente 32 rs.; el centeno 25; la cebada 25; la avena á 18; las algarrobas a 28; las alubias 120; los garbanzos regulares 100; medianos 80.

Leon

Astorga 31.—Trigo á 9'00 pesetas lanega; centeno á 6 50 id. id.; cebada å 5'75 id. id.; garbanzos à 28'00 id. id.

Otros mercados

Las últimas noticias postales recibidas de la Habana, alcanzan al 10 del corriente y dicen del mercado ha-

rinero: «Apesar de los buenos arribos que hubo en la decena; ascendentes á 7000 sacos, la demanda por este artículo continuó regularmente activa, á favor de la cual se repartieron unos 5200 sacos, con pequeña mejora sobre los precios avisados anteriormente. En primeras manos quedan existentes 3300 sacos, y sostenida cotizamos hoy la procedente de Santander de pesos 7 1/2 à 7 3/4 saco; según clase y marca y de pesos 8 á 9 la de Cataluña.

En Nueva York continua el alza iniciada en los precios del trigo hasta el punto de cotizarse el dia 28 à 22 rs. 71 céntimos las 94 libras.

Paris 30.-Harina de comercio Doce-Marcas à 44 francos 35 cents el saco de 159 kilos.

Trigo á 19 francos 35 cents. los 100 kilos.

Nueva York 30 .- Cerrado el mercado por ser fiesta.

Salamanca 1.º de Junio de 1895

LOS JUECES MUNICIPALES

El diputado por Vitigudino senor Marqués de Flores Dávila, ha expresado en el Congreso su disgusto por lo que su ede en su distrito con la formación de ternas para el nombramiento de Jueces Municipales que han de ejercer el cargo durante el bienio que empieza el 1º de Julio próximo.

Seguramente el señor Juez de Instrucción de Vitigudino, celoso é inteligente funcionario, habrá formado las ternas con extricta sujección a lo dispue to en la Ley Organica del Poder Judicial, cuidando que en ellas figuren individuos que reunan todas las condiciones exigidas para la posibilidad y validez de los respectivos nombramientos que ha de expedir en uso de sus atribuciones el señor Presidente de la Audiencia del territorio. Ale matefair esserratoristo

No se comprende, pues, el disgusto del Diputado por Vitigudino como no sea y ciertamente esto será, porque las personas incluidas en las ternas, no sean de su devoción y agrado.

¿Pero es que la ley exige el placet de los diputados à Córtes, para la formación de esas ternas, se preguntará? No. La ley escrita no exige eso, pero la ley del sistema, sí que lo exige, para que la interna contradicción del liberalismo no deje de manifestarse en un solo punto.

La división de los poderes es dogma constitucional, y por tanto la independencia y separación del poder legislativo y del poder judicial; pero esto solo consta en las Constituciones. En la práctica, no hay tal división de poderes, sino uno solo y único poder (como es de naturaleza) que lo ejerce el más fuerte, que es en el sistema, el poder ejecutivo, la oligarquía ministerial, esto es, el partido politico.

Por esto, aunque según la ley es de prudente arbitrio judicial la formación de las ternas para jueces municipales, de hecho esas ternas no se hacen sino a gusto y voluntad del diputado ministerial y a no haber caido el Ministerio Sagasta, de fijo no se quejára, porque no habría ocasión para ello, el diputado por Vitigudino señor Marqués de Flore Dávila.

¡Cuántos d gustos y menoscabos en su carrera é intereses, no podrán sufrir el Juez y el Magistrado, que tomando en serio el precepto legal, recaben su independencia para formar las ternas ó hacer los nombramientos de Jueces Municipales, sin respetar y acatar (sin por ello faltar al texto de la ley) la volunt id del gran cacíque en cada uno de los partidos judiciales!

Mas ¿qué interés puede tener el diputado á Córtes, en que sea uno ú otro el Juez Municipal en cada pueblo?

Respondan por nosotros los hechos. En todos los pueblos el nombramiento de Jueces Municipales, cuando procede hacerlo, recae siempre, invariablemente, en personas que se han distinguido por sus servicios electorales ó adhesión personal al candidato ó al diputado ministerial, con rarísimas excepciones.

No diremos nosotros que los así nombrados tuerzan la vara de la Ley por razón de politica, pero dentro de las atribuciones del cargo y sin incurrir en responsabilidad, cabe el favorecer á los correligionarios, el intimidar á los enemigos, el atar por la gratitud ó el temor á los más, amparándose siempre del cacique ministerial que goza de voz y voto en las Cá maras, object and and accommodate ob

PEPCSITO LEGAL

Dificil, muy dificil és, a un Gobierno que tiene en cada pueblo adicto el Alcalde y adicto el Juez Municipal, perder unas elecciones por legales y sinceras que sean, llevando su voluntad así á todas partes con más energia que los legendarios señores de horca y cuchillo en sus feudos.

Contra este disfrado absolutismo no hay defensa posible mientras se crea ó diga que la libertad liberal no es tirania insoportable. Manuel S. Asensio

Rasgos y Rasguños

He aqui las palabras del señor Silvela mostrando su oposición al impuesto sobre la renta:

«Yo profeso en este particular »las ideas del señor Presidente de »la Comisión, y entiendo que es »una necesidad suprema, especial-»mente para nosotros, la de man-»tener la integridad de nuestro »crédito à toda costa; y para mi es »indudable que ese crédito se que-»branta si se piensa y se habla y se »proponen reformas que tienen »por objeto la disminución en el »pago de los intereses de la Deuda, »con tanto más motivo cuanto que ȇ nadié se le oculta cuál es nues-»tra situación respecto del particu-»lar; con tanto más motivo cuanto »que nuestro crédito se lastima con »más facilidad que el de otras na-»ciones. sh obceinnisson , ast

»Yo entiendo que esta es una »idea popular; reconozco que quizá »la opinión pública de que antes »hablaba esté más inclinada á las »soluciones del señor Fernandez »de Velasco; pero creo que en esto »la opinión pública española es »una opinión pública equivocada, »y me atrevo á decir que una opi-»nión pública atrasada.

dAsileculos balected nurse

is colding frances to an armend of a La cosa es justa, es popular, es una imposición de la opinión pública... snows offit associate Bot

Pero el señor Silvela, como todos los exministros liberales, no quiere el impuesto, porque perjudica al crédito (¡!) y porque la opinion pública ¡¡¡se equivoca!!!

(c) Ministerio de Cultura 2007

La verdad, lo que es esas razones..... no convencen.

Algo más convincentes son los hechos.

Esto és, el ser los exministros liberales, los conservadores como Elduayen y los fusionistas como Montero Rios, los primeros accionistas del Banco de España.

Y... ¡allá van leyes, do quier exministros accionistas!

Del Extranjero

TELEGRAMAS DE FABRA

Buenos Aires 31.—(Servicio especial de la Agencia Fabra). Precio del oro en el día de ayer 348'50.

Paris 31.—Apertura de la Bolsa de hoy:

3 por 010 francès, 102'37.

Exterior español 71'97.

Londres 31.—Apertura de la Bolsa di hoy.

Exterior español 72'25.

Habana 31.—Ayer Jueves salió de este puerto para Puerto Rico, el vapor correo Alfonso XIIdela Compañía Trasatlántica.

Suez 31.—Hoy ha salido de este puerto, con rumbo al de Aden, el vapor correo Isla de Luzón de la Compañía Trasatlántica.

Paris 31.—En la Bolsa, el 4 0 0 exterior español subió já 72'15 al contestarse las primeras á la una y media, bajando despuès á 71'97.

Paris 31.—Algunos pertódicos indican que durante la permanencia de la escuadra francesa en Kiel, no se permitirà à las tripulaciones, excepto à los oficiales, que bajen à tierra.

Nueva York 31.—Según despachos de Chicago, ayer se celebraron con gran pompa los funerales del señor Gresham, Ministro que fué de Negocios Extranjeros.

El Presidente de la República senor Cleveland presidía la comitiva fúnebre que era muy numerosa.

Un gentio inmenso invadía las calles del tránsito.

Terminada la ceremonia à la caida de la tarde, el Presidente de la República regresó à Washington.

Londres 31.—«The Daily Naws» publica esta mañana un despacho de Viena, comunicando una noticia que, de confirmarse, podría dar lugar á grandísimas complicaciones.

Dice que el primer Ministro de Corea, prescindiendo de las obligaciones y compromisos contraidos con los
japoneses ha firmado con el Embajador de Rusia, un Tratado en virtud
del cual, el Reino de Corea se pone
bajo el protectorado del Gobierno del
Czar.

Añade que al tener noticia de este hecho, el Mikado amenaza retirar su representante en Seúl si el Rey de Corea ratifica semejante tratado.

Paris 31.—El Figaro dice hoy que según parece, los individuos del Parlamento francès comprometidos en el negocio del ferrocarril del Sur, que tanta polvareda ha levantado, son los señores Julio Roche, Rouvier, Ives Guyot, Hevenet, Francisco Delonele, Magnier y otro senador.

Dá a entender que todos estos señores figuraron en el Sindicato formado por el célebre Barón Reinach para la emisión de títulos de la Compañía. Asegura que el Ministerio declaró que los hechos en cuestión ocurrieron hace más de tres años y que por lo tanto, si ha habido delitos estos han prescripto ya.

Hong Kong 31.—Según las últimas noticias de la isla Formosa, en vista de la oposición de los habitantes de la misma á someterse, la escuadra japonesa ha comenzado á bombardear al puerto de Kalung.

Dicese que los formosenses disponen de más de 40.000 hombres incluso los pabellones negros que son considerados como los mejores soldados chinos, y que dichas fuerzas parecen dispuestas á obedecer fielmente á los jefes que se han puesto al frente del alzamiento de independencia.

Roma 31.—Tan pronto como se constituya la Cámara de Diputados se esperan debates tumultuosos, pués los radicales y los adversarios personales del Presidente del Consejo se proponen emprender una violenta campaña parlamentaria acusando al señor Crispi de concusiones y resucitar la famosa cuestión de los Bancos.

Respecto de las últimas elecciones de Diputados, las oposiciones se pro ponen sostener que jamás se han presenciado en Italia escándalos mayores.

En cambio los periódicos oficiosos suponen que el Gobierno dejó á los electores una libertad tal vez excesiva, movido del deseo de quitar fundamento á las acusaciones de la oposición.

Nevers 31.—El Presidente de la República señor Faure, ha salido hoy de esta ciudad en medio de entusiástas aclamaciones. Visitó la fábrica de Fourchambanet, dirigiéndose después à Moulins.

Guayaquil 31.—Ha reventado la caldera del cañonero ecuatoriano General Sucre, pereciendo su comandante y catorce hombres de la tripulación.

Hay además 17 marineros heridos algunos de ellos de gravedad. Este suceso ha producido gran consterna ción aquí.

FABRA.

Nuevo Hotel

Hoy se inaugura un nuevo Hotel en esta capital titulado de las Cuatro Estaciones.

Invitados por los señores Ansede y Compañía, visitamos ayer detenidamente el nuevo establecimiento, construido y montado con todas las exigencias de la comodidad y del buen gusto.

En el despacho instalado en la planta baja, se ha colocado un cuadro de timbres que recorren los cuartos del Hotel correspondiendo con el número de la habitación. En este local habrá un encargado de guardia dia y noche para acudir al llamamiento de los huéspedes.

En el piso principal y segundo, se han instalado unas 60 habitaciones algunas para matrimonio, con muebles y decorado nuevos, con mucha luz, ventilación, independientes y con luz eléctrica.

El comedor, se ha colocado en un espacioso salon, donde pueden sentarse á la mesa redonda que mide unos doce metros, más de 70 comensales, quedando luego suficiente espacio para colocar otras mesas.

En dicho comedor, se han instalado ascensores que partiendo de la cocina, depositarán las viandas en el comedor sin necesidad de que los mozos de mesa desatiendan á los comensales. El decorado es magnífico.

En otro departamento, se ha instalado tambien un espacioso comedor para el público y servicio del café.

Un sereno vigilará durante toda la noche todo el Hotel para acudir con prontitud á los cuartos donde reclamen su auxilio habiendose además organizado un servicio de coches para conducir viajeros á la estación á todos los trenes.

En el piso principal, se ha decorado con mucho gusto un salón de recreo con biblioteca y piano.

En una palabra; el nuevo Hotel, está como decimos al principio, montado á la altura de los mejores de España.

Felicitamos á los dueños del establecimiento y les deseamos toda clase de prosperidades.

Arista

LA GUERRA DE CUBA

Ataques à Baracoa

El Heraldo publica la siguiente carta;

Muy señor mío: Como noticias recientes de la guerra, puedo decir á usted que el 27 del pasado Abril, poco después del medio día, se presentò á mil metros de la población, sobre la margen izquierda del río Macaguanigna, una partida de insurrectos, como de 50 á 60 hombres.

El comandante militar don Francisco Garriga ordenó que el teniente señor Wezoloski saliese con 50 hombres à batirla, realizandose esta operación con tal cautela, que pocos se apercibieron de ello en la pobloción antes de romperse el fuego.

Oyéronse entonces las descraga desde el barranco de la Marina, y se veía á una parte de nuestras fuerzas desplegadas en guerrilla, en la loma donde están los tanques del acueducto de la parte acá del río.

Como el fuego se prolongase, salió una fuerza de reserva al mando dal teniente señor Sora con 25 hombres, y al pasar el río, se le hizo fuego de la derecha desde unos palmares. Huyó por fin el enemigo, y nuestra tropa regresó á la población sin novedad alguna, después de practicar un detenido reconocimiento por las inmediaciones, habiendo demostrado una vez más el valor y la bizarría con la agilidad y demás cualidades milítares del soldado español.

Según dicho de un campesino, á quien los insurrectos robaron el caballo, ellos tuvieron tres heridos. Uno de los de esa partida se ha presentado posteriormente.

Durante la noche del mismo día, los insurrectos vinieron á hacer fuego á la plaza: salió de nuevo la tropa, y volvieron á oirse tiros; pero no se sabe pormenores. También ha habido tiros en las inmediaciones en la noche del 28. El 2 y el 3 de ésta hubo igualmente fuego por Duaba con dos columnas de nuestras tropas; pero ambas regresaron sin novedad.

La toma de Marahui

El parte oficial.—-Las bajas.—-Los distinguidos.

Por el Ministerio de la guerra se inserta en la Gaceta de ayer el parte oficial que, con fecha 14 de Marzo último, dirigió á dicho departamente el capitán general de las islas Filipinas, dando cuenta detallada de la acción del dia 10. Acompañan á dicho documento las órdenes generales dirigidas al Ejército, antes y después del combate de Marahuít, y el parte suscrito por el bizarro general González Parrado, comandante general de la division de operaciones de Mindanao.

De la acción referida ya se han fublicado noticias completas; pero hay en los partes oficiales algunos datos que no carecen de interés.

Nuestras bajas consistieron en 2 oficiales, i sargento y 12 indivíduos de tropa muertos; 3 jefes, 17 oficiales y 171 indivíduos de tropa y 2 moros heridos; 6 oficiales y 27 indivíduos de tropa contusos, sumando un total de 245 bajas.

Seguramente, las familias de esos valientes no serán olvidadas cuando se trate de distribuir los socorros recogidos con ocasión del naufragio del Reina Regente y de la campaña de Cuba.

Tanto el general Blanco, como el general González Parrado, tributan grandes elogios á las fuerzas que tenian á sus órdenes, «pues no habido uno solo—dice el capitán general—que no se haya excedido en el cumplimiento de su deber, disputándose todos los puntos de mayor peligro y dando constantemente ejemplos de entusiasmo y de valor, que acreditan las virtudes militares de que se hallan adornados.»

«En el asalto de la cotta de Marahui-añade-se ha visto á los generales dando notable ejemplo á sus tropas à 10 metros del parapeto; à los jeles superiores subir à la escalada à á la cabeza de sus tropas y caer heridos al foso envueltos con sus oficiales y soldados; oficiales del Estado Mayor arrimando las escalas al muro y lanzándose al asalto con sus compañeros de las otras armas; á los sargentos soldados y disciplinarios, obedientes siempre y esforzados, repetir los asaltos cada vez con mayor empuje, y los oficiales todos dando tales pruebas de heroismo, que dificilmente podran verse iguales.

Citaré, sin embargo, á los generales de brigada don Julian Gonzalez Parrado y don Ernesto de Aguirre y Bengoa, que han dado las más relevantes pruebas de su valor, inteliger. cia y serenidad; á los coroneles don Francisco Fernández Bernal, don Adolfo González Montero y don Jose Marina Vega, que se portaron con ex traordinaria bravura é inteligencia en toda, la acción; á los tenientes coroneles conde de Torre Alta y don Diego de Pazos, y al comandante don Victoriano Oloris por su sereno valor en los asaltos; al teniente coronel don Pedro del Real, por la acertada dirección en el combate de las fuerzas de su brigada y por su serenidad en los momentos de mayor peligro, y al capitan de Artillería don Luis Eytier que, como dejo dicho, fué el primero que entró por la brecha, conducióndose de una manera verdaderamente heróica.

Son citados también como distinguido el capitán de Artillería don Ricardo Muñóz, el primer teniente don Ramón Grimé; los capitanes de Infantería don Benito Márquez y don Lorenzo Aparicio; los infortunados tenientes don Manuel Aranda y don Juan Allanegui, muertos heróicamente al asaltar el parapeto; los primeros tenientes del batallón Discipli-

nario don Antonio Vallejo y don Dalmiro Rodríguez, los primeros tenientes del regimiento núm. 74, don Julio Campany y don Luis Navarro, y otros jefes y oficiales de Cuerpos é institutos.

Respecto à los soldados, dice el general Blanco lo que sigue:

"Muchos son Excmo. Sr., los individuos de tropa á quienes podria citar, pero me limitaré à señalar al sargento del batallon disciplinario Silvestre Mosquera, que después de herido entró por tres veces al asalto. dando muerte al arma blanca al enemigo que había herido mortalmente al teniente Allanegui; al artillero de la ségunda compañía del segundo bataiton Cristóbal Rodríguez, que dió muerte al fanático Pandita Arnay Purnia, que campilán en mano detendia la brecha al frente de los suvos, y el artillero de la misma companía y batallón, Salvador Gil, que he rido cinco veces continuó en su puesto hasta la completa terminación del combate.»

NUEVA TARIFA

Desde el día 10 del corriente comenzará á regir en la linea de Medina á Salamanca, una nueva tarifa de pequeña velocidad por seis meses, para los cereales y sus harinas.

Con arreglo à esta tarita, las mercancias que circulen de una á otra estación de la linea, pagará por cada 1.000 kilos lo siguiente:

Por 10 kilmetroos de recorrido, 1'25 pesetas.

Por 15 id. id., 1'87 id.

Por 20 id. id., 2'50 id.

Por 25 id. id., 3'12 id.

Por 30 id. id., 3'75 id.

Por 35 id. id., 4'37 id.

Por 40 id id 5 id

Por 40 id. id., 5 id.

Por 45 id. id., 5'40 id, Por 50 id. id., 5'75 id.

Por 55 id id 6'80 id

Por 55 id. id., 6'30 id.

Por 60 id. id., 6'60 id.

Por 65 id. id., 7'15 id.

Por 70 id. id., 7'70 id.

Y por 77 id. id. 8 id.

Las exportaciones por vagón completo de Salamanca á Medina ò viceversa, pagarán por cada 1.000 kiloqramos, 6 pesetas.

EXÁMENES

Los tribunales que durante el corriente mes de Junio han de Juzgar los exámenes en el Instituto provincial, son los siguientes:

Latin y Castellano 1° y 2° curso y tercero de Francés y Alemán; don Pedro Marin Fernández, don Fabian Ruano y don Antonio Boyer.

Geografia, Historia de España, Historia Universal, Piscologia y Derecho usual; don Angel Martín, don Miguel de la Riva y don Eleuterio Durán.

Primero, segundo y tercero de Matemáticas Cuadro de Historia!Natural y Organografía y Fisiología; don Gerónimo Vazquez, don José Gogorza y don Enrique Navarro.

Elementos de Física, id. de química y Agronomía é Industria; don Mariano Raimundo, don Cecilio González, don Juan Dominguez.

Los alumnos de esa enseñanza libre se examinarán después de los oficiales que se presenten al primer llamamiento y ante los citados tribunales.

MOTICIAS

POLITICAS

Apenas si hay noticias de interés. Solo merece mención una recibida de Cuba, diciendo que ha habido un nuevo encuentro entre las tropas leales y los insurrectos.

El Imparcial confirmando lo ante rior publica el siguiente despacho:

Cerca de Santiago de Cuba hubo ayer un encuentro entre las tropas y una partida rebelde.

Los disparos de los contendientes se oyeron desde la mencionada ciu dad.—L. A:

Dicen de Gibraltar que la autoridad inglesa se ha apoderado [de diez mil cartuchos y veintiocho Remigtons que llegaron de Málaga para Tetuán, y que iban entre capachos de ajos y cajas de limones.

GENERALES

Más de mil fincas se van á subastar en Alicante, para cubrir con su importe el descubierto que sus pro pietarios tienen con la Administración por contribuciones no satisfechas.

Ayer hizo treinta y ocho años que murió la virtuosa anciana doña Agustina Zaragoza, conocida en la historia de nuestra independencia por «la heróica de Zaragoza» y que poseía el grado de subteniente de Ejército.

LOCALES

DIA 2°.—Sale el sol á las cuatro y 31.—Se pone á las 7 y 24.—Sale la luna á las 2 y 17 t.—Se pone á la 1 y 19 m.—Luna llena el dia 7.

SANTORAL.—Santos de mañana. Santos Marcelino, Pedro y Alejandro, mártires, Bandina, virgen y mártir y la B. Mariana de Jesús de Paredes, virgen.

CULTOS.—Iglesia conventual de la Magdalena (P. Carmelitas).—A las nueve y media de la mañana misa

Capilla de la Santisima Trinidad. Sigue la novena anunciada.

San Pedro (Tejares)—Sigue la novena à la Virgen de la Salud.

Parroquia de la Santisima Trinidad (Arrabal del Puente).—Siguen los mismos cultos.

Entra los agraciados con el premio de la Loteria Nacional según nuestras noticias, se encuentran don Eugenio Lopez, peluquero y sus dos dependientes, el figonero don Bernardo de Castro y las vendedoras de fresco Juliana Hernandez, Antonia de la Iglesia y Olaya Garcia.

En los diferentes fislatos de esta capital se recaudaron ayer por consumos 1.687 pesetas y 46 céntimos.

Ha sido autorizada la Compañia del ferrocarril transversal para restablecer la circulación de trenes de viajeros entre Hervás y el pasonivel de la carretera de Cáceres á Salamanca situado en el kilómetro 73 y el de los trenes de mercancias de Hervás á Béjar.

Por primera vez, se oyeron anteayer las campanas colocadas en el nuevo templo de San Juan de Sahagún.

Para el consumo de la población fueron degolladas ayer en el matadero municipal 6 reses, 11 terneras y 24 corderos que dieron un peso total de 1920 klógramos.

La guardia civil de Lumbrales, ha detenido á dos sujetos vecinos de Hinojosa de Duero presuntos autores de hurto de mieses de cebada de la propiedad de Felipe Lopez Corral y Francisco Gonzalez vecinos de Sobradillo.

Hace algunos dias, se cometió un robo en la bodega de José Hernandez vecino de Pereña.

La guardia civil ha detenide à dos sujetos presuntos autores del robo.

Los vecinos de Veguillas Ignacio Carnero, Roman Velazquez, Dionisio Santos Rodriguez y Manuel Trigo Martin, han solicitado varias parcelas sobrantes de la vía pública p evio pago de los terrenos según tasación.

El Ayuntamiento de Los Santos, ha designado una comisión de aquella corporación, para que visite al señor Gobernador y gestionen varios asuntos de interés general para aquel vecindario.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Castellanos de Moriscos dotada con el sueldo anual de 250 pesetas. Durante el plazo de 30 días puede remitirse las solicitudes al Alcalde de dicho pueblo.

en breve una relación de pagarés de Bienes Nacionales, cuyos compradores deben presentarse en la Tesorería de Hacienda con las cartas de pago para que sean canjeadas durante el mes corriente.

Ayer fueron aprobados los ejercicios practicados por las maestras doña Catalina Ansede González, doña Salvadora Aparicio, doña Maria Francisco Marcos y doña Maria Esperanza Nuñez

Por el tribunal de oposiciones á escuelas, fueron aprobados ayer los ejercicios practicados por los maestros don Sebastias Martín, don Constantino Santiago Garcia, don Jun Manuel Morales, don Hilario Luis Diaz y don Silverio Morales.

Ayer tarde fué curado en la Casa de Socorro un sujeto que tuvo la desgracia de caerse en el terraplen de la estación del ferrocarril ocasionándose una herida contusa en el labia superior.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Morille sin mas emolumentos que los derechos de arancel.

El plazo para la admisión de soli-

citudes es de 8 dias.

El dia 9 del actual, se celebrará en el pueblo de Macotera la subasta para el arriendo del impuesto de consumos.

La comisión investigadora del servicio y administración de consumos del Ayuntamiento para la próxima semana, la componen los concejales don Jesús Fernández del Campo, don Bernardo Martin, don Enrique Gil y Robles y don Agustin Sánchez Pérez

Ha tomado posesión de una de las escuelas públicas de Ciudad-Rodrigo, doña Dolores Torres Nafrias.

El dia 22, se celebrará en el juzgado de esta capital la subasta para la venta de fincas embargadas à Matias Pérez Crespo vecino de Pajares.

No se admitirán proposiciones que no cubran las dos terceras partes de su tasación.

En el juzgado de Ledesma, se subastará el dia 9 del actual una finca embargada á José Hernández, vecino de Añover de Tormes.

El 12 de los corrientes, tendrá lugar en la Comisaria de Guerra de Ciudad Rodrigo, un concurso de abaste cedores para adquirir aceite de buena calidad, para cubrir las atenciones de aquel establecimiento.

La Delegación de Hacienda ha acordado dar audiencia à los Ayuntamientos que resultan responsables por débitos del impuesto de consumos correspondientes al tercer trimestre. Para que tengan conocimientos del acuerdo publicamos á continuación los nombres de aquellas corporaciones que son: Alamedilla, Berrocal de Salvatierra, Frejeneda, Gallgos de Argañan, Pelayos, Peñaparda, Puebla de Azaba y Sotoserrano.

Al undécimo dia del en que se haya publicado en el Boletin Oficial, se celebrará en Peñaranda la subasta para el arriendo de romana del mercado.

El pliego de condiciones, se halla expuesto en la secretaria de aquel Ayuntamiento.

Por terminación del contrato se anuncia vacante la plaza de Médico titular de la Orbada dotada con el haber anual de 75 pesetas.

Los aspirantes podrán solicitarla en el plazo de 15 dias.

Hoy han conferenciado con el señor Gobernador civil los señores Lafuente y Concha Alcalde.

DeMadrid

Despachos-Telegramas

Madrid (Recibido 1, 7'10 m.)

En la playa de Queruga, ha parecido un bote con cinco cadáveres tripulantes del vapor Don Pedro naufragado en los bajos de Corrubelo.

Madrid (Recibido 1, 7'10 m.)

Según las últimas noticias recibidas de la isla Formosa, los japoneses comenzaron á bombardear el puerto de Kalung.

Los formosenses disponen de 40.000 hombres dispuestos à resistirse heróicamente.

Madrid (Recibido 1, 7'10 m.)

Telegrafian de Guazaquil que à consecuencia de haber reventado la caldera del cañonero ecuatoriano General Sucre, murieron el comandante y 14 marineros, encontrándose 17 heridos de más ó menos gravedad.

Madrid (Recibido 1, 7'10 m.)

Ha llegado á Burgos el señor Ruiz Zorrilla hospedándose en la casa de uno de sus parientes.

EL CORRESPONSAL

Bolsa de Madrid

AVISO IMPORTANTE

Banco Hipotecario de España

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 1₁2 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas. dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta la tercera parte de su valor.

Además de estos préstamos hipotecarios, abre créditos reembolsables á corto plazo para la construcción de edificios.

Para más detalles dirigirse á don Cayetano Fabrés, comisionado de dicho Banco en Salamanca.

IMPRENTA CATÓLICA SALMANTICENSE

。在1967年,第1967年,1967年,1967年,1967年中的1968年,1967年中的1968年,1967年中的1968年,1967年中的1968年,1967年中的1968年,1967年中的1968年,1967年

SECCION

REGALANDO variados y útiles objetos de porcelana, cristal, loza, cestas y otros artículos. Modesto Ciller en su comercio de ultrama-rinos, Rua 13 y 15, Salamanca. Nota.—Conste que apesar de los REGALOS, compite en precios con otros establecimientos del mismo ramo, por la sencilla razón de que las compras las realiza en los puntos productores y en grande escala para poder surtir además de dicha sucursal RUA 13 y 15, el ALMACEN AL POR MAYOR Y MENOR que posee en CHAMBERÍ (Tejares).

Sillas de REGILLA à 4 pesetas

Papeles Pintados, à 35 centimos rollo

affnan

Linoleun y Hules para pisos

Huebra, San Pablo 2 y

ESCRITORIOS

DE CONCHA,

Bernardo Cachorro

LONJA DE LA CARCEL NÚM. 5 planta baja y principal

Se empiezan á recibir los artículos para las temporadas venideras de primavera y verano.

Calzado de todas clases á precios sin competencia posible, desde 0'60 à 25 pesetas par.

Se vende papel de envoler en esta Imprenta.

EN EL COMERCIO de tegidos y artí-José Acedo Bernardo, Lonja de la Carcel 13 y 15. Salamanca, se expenden los géneros en tan buenas condiciones cómo en la primera casa.

PRECIO FIJO NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

Baños de CALZADILLA del Campo Aguas sulfurado-sódicas, sulfidrico azoadas

Espaciosos y bien acondicionados locales. Trato esmerado. Precios económicos. -Salamauca.-Ledesma.

Verdadera liquidación

Aprovechar la ocasión para adquirir á muy bajo precio artículos de los que constituye mi comercio, en particular floreros de cristal figuras de viscuit, accordeones, albums para retratos, lámparas, arañas, juguetes, bastones, bandejas, espejos é infinidad de objetos propios para regalos. Todo á mitad de su precio por estar pró-ximo el dia de mi traslado á Valladolid. PLAZA MAYOR 38.-+ Cristóbal Rodríguez

Para curar sus ma tómese el bicarbo-PURO que

as soluble y no irrita y el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se depositan y producen dolores y trastornos gástrico-intestinales. Caja de dos y cuatro reales. - Depósito central, Farmacia de Torres Muñóz, San Marcos, 11, Madrid. Unico depósito en estacapital, Droguería de don Ignacio Santiago Fuentes y en Peñaranda, farmacia de don Francisco de Dios.

CONCIENCIA Fábrica de chocolates à brazo, por el dueño del mismo establecimiento José Castaño, Sin Justo 30, Salamanca.

A juzgar por experiencia tomád siempré el chocolato de esta casa LA CONCIENCIA.

Se trabajan diariamente de 5 à 10 paquetes de 460 gramos.

Comprando de 6 paquetes en adelante se descuenta medio real en cada uno.

Se hacen tareas de encargo con esmero y economía

peluguero, Plaza Mayor 2, Añadidos desde 2 pesetas, esp. para caba lleros

Se vende la casa de la calle de los moros núm. 10, con planta baja, dos pisos, pozo, escusado y cuadra, en la carneceria de la calle de Herreros núm. 5, darán informes.

RELOJERÍA DE PEDRO JUANES

Gran surtido de relojes.-Se hacen toda clase de composturas á precios económicos.-49 RUA 49,

NO SE ABRE LOS DIAS FESTIVOS

DUROS ANTIGUOS de plata, propios para coleciones de monedas. —Darán razón en esta Imprenta.

EN ESTA CASA SÉ HACEN TODA CLASE DE COMPOSTURAS



AGENCIA FUNERARIA MANUEL RODRIGUEZ Melendez, 14 (Antes Sordolodos) Servicio permanente.

Coches de lujo, de primera, segunda y tercera, á precios módigratis á los que lleven la caja del establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas de los fune-The state of the s

Elegantes cajas, las hay siempre construidas en odas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos. Magnificos féretros de hierro galvanizado más económicos que en ninguna otra funeraria.

Servicio rermanente de dia y noche "LA FUNERARIA" MELENDEZ, 14

El dueño de este establecimiento es el agente de FUNE-RARIA más antigüo en Salamanca, encargándose el mismo de practicar las diligencias necesarias para los funerales, sin que las familias tengan que molestarse para nada.

ARMONIUUS, ACCORDEONES È INSTRUMENTOS DE TODAS CLASES,

LA FUNERARIA

28 PLAZUELA DEL CORRILLO, 28

SERVICIO PERMANENTE

Coches de lujo con cuatro caballos, de primera, segunda y tercera, á precios módicos.

Elegantes andas imperiales que se facilitarán gratis á los que lleven la caja de este establecimiento.

Tarifas impresas con el coste exacto, por partidas, de los funerales de lujo, primera, segunda y tercera.

Elegantes cajas las hay siempre construidas en todas las medidas, de terciopelo, veludillo, merino, paño é indiana, á precios económicos. Magnificos féretro de hierro galvanizado para adultos y párvulos.

Servicio permanente La Funeraria Corrillo 28

Esta casa, la más antigua de Salamarca, tiene un rersonal idóneo para encargarse de practicar todas las diligencias necesarias para los funerales.

El servicio de coches, caballos, arreos, mantas, libreas, etc., es indudablemente el mejor de todas las funerarias.

EL CARMEN

Fábrica de Cerámica de construcción y ornamentación, productos refractarios, pavimentos hidráulicos, etc.

Los arquitectos y propietarios hallarán en esta nueva fábrica cuantos elementos sen necesarios para toda clase de construcciones, desde la más modesta á la más suntuosa. Ladrillo prensado de varios tipos y formas, ladrillo hueco de diversos tamaños, teja plana, caballetes, cresterías, chimeneas y adornos, baldosas, adoquín de aceras, tuberias para conducción de aguas; mosáicos hidráulicos de diferentes formas y colores.

Para m ás detalles y condiciones de venta, dirigirse al administrador de la fábrica, -La Maza de Alba Salamanca. Logistique a l'assistique e consultant present et acorden

Se vende una yugada en la VELLES huebras, entre tierras, prados y eras.

Darán los detalles que se deseen en la notaría de don Sebastian Gorjón, ó en la calle del Dr. Riesco (antes Toro), núm. 29.

PERAQUI

Ha trasladado su domicilio à la misma Plaza Mayor, entrada por la escalerilla de San Martin,

piso 2º. Se practican todo género de operaciones y enfermedades de la boca (Protesis) dientes y dentaduras por todos los sistemas, con paladar ó sin él, garantizando la masticación, pronunciación y so-

Consulta de 9 à 6 de la tarde.

El Descanso Dominical

<u>~~</u> Rua 12 ~~ COMERCIO DE SEDAS

Se acaban de recibir para la presente temporada varios adornos, encajes y en-

tredoses en blanco crudo y negro. Se observa el título del establecimiento.

LA ECONOMÍA ALMONEDA DE MUEBLES

de Ventura Hernández 44, RUA, 44

Todo el que visite esta casa, encontrará la verdadera economía. Al efecto, tenemos á la venta bonitas sillerías tapizadas, cómodas con tapa de marmol y madera, espejos, lámparas, sillones de despacho, mesas jardineras, aparadores y librerías, escaños tallados coíchones de lana y máquinas de coser, reclinatorios, sillas de rejilla y de nogal, mesas de noche y de comedor, lavabos de señora, mecedoras. Se compran, venden y cambian toda clase de muebles y se pasa á domicilio á realizar las compras, dando aviso con anticipación.

No confundirse; Rua 44, frente á la Recaudación de Contribuciones.

y vende toda clase de antigüedades, telas, tapices etcetera Rua 56, Salamanca.

这大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大

Targetas de visita, Se hacen en en esta Imprenta desde 3 reales el 100 en adelante.

ersens que conocen las

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el causancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empesar cuantas veces sea

LIBRERIA

necesario.

DE LA Viuda de Calón é Hijo

Suscrición á la Ilustración Española y Americana y à La Moda Elegante. Pidanse números gratis para el que desee dichos periódicos ilustrados. Suscriciones á todas las obras y perio-

dicos. PLAZA MAYOR junto al CORREO

(c) Ministerio de Cultura 2007